# LA DEFENSA

## Diario Católico de Avisos y Noticias

Año VII | Precios de suscripción: Alcoy al mes ........ 1'50 Ptas. id. trimestre ........ 4'50 Ptas. fuera idem ........ 5'00 Ptas. número atrasado ...... 0'25 Ptas. | Alcoy, Martes 6 de Septiembre de 1910 | Redacción y Administración Calle Pintor Casanova N.º 24 | Núm. 1946


# Artículo de D. Dalmacio Iglesias, diputado católico

### LA TIRANÍA SECTARIA EN EL PODER

Violando la Constitución, atentando contra la libertad y les derechos del pueblo, poniendo en cadenas á la justicia, y dejando sin trabas á la inmoralidad y á la licencia, así gobierna el hombre del palacio de la Duquesa de Santoña.

Violó la Constitución con la Real orden sobre cultos impuesta por el protestantismo inglés personificado en unas faldas y en un *pastor* amancebado, reformando por sí el artículo 11 de la Ley fundamental de la Nación y acabando de este modo con el único vestigio de nuestras pasadas grandezas.

Violó y viola la Constitución al prohibir, *sin estar suspendidas las garantías*, el ejercicio de los derechos de una reunión (aún en local cerrado) y de manifestación.

Violó y viola la Constitución en su artículo 13, con el tiránico-masónico proyecto de la llamada **Ley del candado**, contrario al espíritu y al texto de la ley fundamental en cuanto ésta reconoce el derecho de todos los españoles para asociarse para los fines de la vida humana.

Ya no tienen bastante los gobernantes que se llaman liberales con la monstruosa igualdad que la Constitución establece entre el bien y el mal, la verdad y la mentira. En su odio de sectarios suprimen los derechos del bien y de la verdad é intentan atar la lengua á los que protestan contra semejante tiranía. Por eso vemos que abren las puertas del Estado á los anarquistas que expulsa de su territorio un pueblo republicano, y permiten la apertura de las tabernas en domingo, para que el obrero deje en ellas el jornal de la semana; autorizan la formación de los Centros anarquistas para que en ellos se fragüen atentados contra la sociedad y la Patria; mantienen funcionando en progresión creciente en las escuelas laicas enemigas del orden social, de la patria, la familir y el ejército; consienten la pública propagación por medio de la prensa, de las horrorosas blasfemias contenidas en las **Hojitas piadosas** redactadas por el encubridor de Morral, de la inducción al atentado personal llevado á la práctica y de la glorificación del asesinato, del robo y del incendio, contenida en los discursos del acaudalado Pablo Iglesias y del valiente Emiliano; fomentan y amparan (que no solo las autorizan) las públicas manifestaciones contra la conciencia de la inmensa mayoría de los españoles, dan entrada libre á los incendiarios, asesinos y ladrones, ó los ponen en libertad proveyéndoles de fondos; intentaron elevar el grito á institución legal y someten la Nación á los poderes extranjeros de la masonería y protestantismo franceses y británicos; pero cierran las fronteras á los hombres que, puesta su vista en lo más alto de los cielos, pasan por la tierra derramando beneficios; intentan cerrar las casas de oración; niegan el derecho de asociarse para los fines religiosos y morales; pretenden imponer el cesarismo en la enseñanza, arrojando á Dios de las escuelas y dificultando la vida de las instituciones dedicadas á educar á la niñez en los principios de la Religión y el orden social; procesan á los periódicos que le echan en cara sus iniquidades ó dicen al pueblo que no tolere tiranías; prohiben las manifestaciones de protesta contra sus acciones nefandas; recurren al insulto faltando á la educación y á la vergüenza, y llevan su procacidad á querer imponer su tiranía sobre el Vicario de Cristo.

Y los que así proceden no sólo se *incapacitan para seguir gobernando*, SINO PARA GOBERNAR EN LO FUTURO. Por decoro nacional, por propia defensa de nuestra dignidad de hombres cultos, de cristianos y españoles, para salvar á la libertad en peligro HAY QUE HACER QUE CANALEJAS ABANDONE EL GOBIEREO DE LA NACIÓN Y QUE NO VUELVA Á OCUPARLO.

Su programa en el orden religioso se le dió hecho el renegado Ferrándiz desde las columnas de «El Progreso».

Su programa en el orden político es el mismo en el fondo, con más ó menos atenuaciones, que sostenían desde las barricadas los que hoy son sus aliados y favoritos.

Su procedimiento es el despotismo, la tiranía, la conculcación de la ley; el más desenfrenado absolutisto.

Y quien así procede tiene el atrevimiento de sostener que *los católicos no respetan al pueblo y á las autoridades*. ¿Es que ya se declara anticatólico el presidente del Consejo de ministros? ¿Se ha convencido por fin de que no puede continuar llamándose católico el que persigue al catolicismo negando los derechos de la Iglesia y ultrajando á su representante?

¿Qué entiende por *pueblo* y *autoridad* el Sr. Canalejas? Confunde el *pueblo* con la *plebe* y la autoridad con la demagogía. No, señor Canalejas: El pueblo es el formado por todos los ciudadanos españoles; y su mayor y mejor parte es contrario á los proyectos y desplantes canalejistas; de donde se infiere que quien no respeta al pueblo es quien va en contra de lo que quiere esa mayor y mejor parte del mismo. Una cosa es el respeto à la autoridad, y otra la sumisión al despotismo: ¿respetaban á la autoridad los que hace poco más de un año sembraban el terror en las ciudades y los campos, incendiaban y saqueaban los conventos y los templos, asesinaban á seres indefensos, fusilaban por la espalda á los soldados y proclamaban la república? Pues éstos son los que hoy están sometidos al despotismo del gobierno y aplauden sus decretos y le alientan en su empresa de descatolizar y tiranizar á España para imponerle el ateísmo oficial y la inmoralidad francesa.

Quien no respeta la autoridad del Pontífice á pesar de llamarse católico, ni la autoridad de la Constitución á pesar de ser la ley fundamental del Estado, carece de autoridad moral y material para exigir que se respete la suya. La autoridad consiste en dirigir á la sociedad al cumplimiento de sus fines; no en apartarla de ellos; en regular la vida de la nación, no en perturbarla; en respetar y garantizar los derechos de la verdad y del bien, no en violarlos y dejar que sean violados; en dictar leyes justas y hacer que sean cumplidas, no en tiranizar á las conciencias y en concular las leyes: Los católicos respetamos á la autoridad, pero exigimos que las autoridades no respeten. Y habremos de lograrlo. Tenemos conciencia de nuestro derecho y nuestra fuerza, y queremos ser dignos de ser libres.

La revolución sectaria ha logrado encaramarse á las alturas del Poder. Si es preciso, haremos la contra revolución para arrojarla de ellas.

Nuestra libertad está puesta en entredicho: la tiranía liberal pretende privarnos de ella. Si es necesario, la reconquistaremos.

Los derechos del pueblo creyente y honrado son negados. Los defenderemos hasta llegar al sacrificio.

Es una de las leyes de la Historia que los regímenes á punto de derrumbarse caen en la tiranía y se hacen sordos á las voces de los oprimidos. Los que disfrutan de las alturas del Poder se creen seguros, y á la manera de Baltasar desprecian los avisos para que corrijan sus errores. Y mientras el piloto de la nave del Estado se entretiene regateando no ve la tempestad que se aproxima y la ola gigantesca que arrancará de sus manos el timón al barrerle de cubierta.

En el Norte resuena ya la bocina del euskaro. «Un grito ha salido del centro de las montoñas euskaldunas... y ha resonado en todos los alrededores de Altabiscar». Y ese grito repercute va en la tierra catalana, en los valles de los Suevos y en las llanuras de Castilla. Los embriagados por los vapores del Roder parecen no sentirlo y afectan no temerlo. ¡Las leyes de la Historia comienzan á cumplirse.

*Dalmacio Iglesias.*

De (El Correo de Guipúzcoa).

# Declaraciones

## DE UN PALATINO

Aunque algo retrasadas, sin perder por ello la actualidad, damos hoy á conocer á nuestros lectores las declaraciones que se atribuyen al Marqués de Torrecilla y que copiamos de nuestro colega «El Correo catalán».

»Un personaje palatino ha hecho importantes declaraciones políticas que algunos periódicos han publicado en parte, que la censura mutiló, y que entre las contadas personas que las conocen integramente han producido extraordinaria sensación.

»Han sido formuladas estas declaraciones por el marqués de la Torrecilla, mayodormo de Alfonso XIII y uno de los funcionarios de Palacio que disfrutan de mayor prestigio por su posición social y por su independencia.

»Ha dicho el señor de la Torrecilla que si Canalejas continúa en el poder en el mes de Octubre próximo, la ruptura con el Vaticano es inevitable, porque Canalejas, dispuesto á desarrollar su política y congratularse con los elementos de la extrema izquierda, no retrocederá, en su cambio.

»La ruptura con el Vaticano traerá según el señor marqués de la Torrecilla, complicaciones muy importantes no sólo en la política nacional, sinó en la Corte.

»Doña María Cristina abandonará España el mismo día en que se marche el Nuncio de Su Santidad, y al abandonar España la exregente presentarán la dimisión de los cargos que desempeñan todas las damas palatinas que suscribieron la protesta contra la política de Canalejas y renunciarán á sus títulos honoríficos todos los sacerdotes que figuran como capellanes y predicadores de Su Majestad.

»El señor marqués de la Torrecilla, según el periodista que le interrogó, se mostraba muy apenado por el temor de que ocurrieran todas estas complicaciones, y abrigaba la esperanza de que sucesos políticos que pueden ocurrir antes de la fecha en que han de reanudarse las sesiones de las Cortes solucionarán el problema con la caída del Ministerio Canalejas.

»Las supuestas declaraciones del marqués de la Torrecilla han producido extraordinaria impresión, dando lugar á comentarios apasionadísimós.»


## Colegio de la Purísima

dirigido por los

### HERMANOS MARISTAS

ALUMNOS EXTERNOS Y MEDIO PENSIONISTAS

El curso empieza el día 1.º de Septiembre para las cuatro clases graduadas de primera enseñanza y según se anunció anteriormente el día 15 para los demás.

Espaciosos locales construídos exprofeso, con inmejorables condiciones higiénicas: Gimnasio, patio de recreo, aulas de dibujo, gabinetes de física química é historia natural, etc.

*San Francisco 42.-Alcoy*


La prneba más evidente que existe para demostrar que Canalejas no sirve para jefe dc Gobierno es, que desde que ocupa el poder, el ejército está de continuo sobre las armas como si estuviéramos en tiempos de guerra, debido á la falta de tino y de prudencia del funesto Presidente

Ayer impedia á los católicos el ejercicio de sus derechos en Vasconia; después, su poco tacto agravó la huelga de Bilbao, que hoy se extiende á Zaragoza, Barcelona y casi media España.

En manos de Canalejas el poder, vemos que la Industria nacional se arruina, el comercio se aniquila, las artes están paralizadas, los obreros mueren de hambre: total, la bancarrota más desastrosa en todas las manifestaciones de la vida nacional.

Españoles de todos los matices: ¿Consentiréis que deseparezca España en manos de Canalejas?

# Decreto comentadísimo

En la «Gaceta» aparece un decreto del ministerio de Instrucción, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Art. 1.º En casos urgentes ó de conveniencia notoria para el interés general del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, sin necesidad de derogaciones especiales y sin los trámites previos ó informes, dictámenes, propuestas y preceptos reglamentarios que no estuviesen establecidos en leyes del Reino, podrá proveer y dictar resolución por sí acerca de todos los servicios dependientes de su ministerio.

Art. 2º Quedan exceptuadas de la autorización anterior la creación ó supresión de centros de enseñanza ó directivos de Administración, la adjudicación de contratos de servicios y la declaración de derechos en expedientes promovidos á instancia de parte.

En estos asuntos se atendrá el ministro á las reglas de trámite esblecidas.

Art, 3.º Las resoluciones dictadas con arreglo al artículo primero se publicarán, desde luego, en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletin Oficial» del ministro.

En los círculos políticos ha sido comentadísimo este decreto, no acabando nadie de entenderlo por completo.

La primera impresión que de su lectura se produce es que el ministro quede investido de una especie de dictadura para hacer y deshacer los asuntos propios de su departamento.

Como no se cree que tal haya sido el pensamiento generador del ministro para dictar este decreto, ni se sabe de ningún ministro que haya derogado disposiciones vigentes, queda la duda, sin acertarse á explicar lo que el Sr. Burell ha puesto á la firma del Rey.

Todos reclaman que el ministro aclare qué es lo que ha querido hacer con este decreto.

## SELECTA

### A un glotón

EPITAFIO

Yace aquí el que ha fenecido
por comer, y bien medido,
vino, según su entender,
al mundo para comer,
y aquí para ser comido.

Glotón fué de tal manera,
que, si aquí, entre polvos vanos,
su carne tierna no fuera,
él su carne se comiera,
sus huesos y sus gusanos.

El sabor fué su saber,
su devoción devorar,
repastar su replacer,
su comedia fué el comer
y su tragedia el tragar.

*Argensola*

# Noticias sueltas

*Contradicciones de la prensa*

Discurriendo acerca de un suceso desagradable ocurrido entre el párroco de la villa de Dos Hermanas (Sevilla), y un feligres suyo, escribe «El Radical»: «El cura que se llama D. Antonio Ro-

mero Montes es un viejo usurero explotador de los pobres vecinos del pueblo.»

La misma noticia la leemos en «La Mañana» en la siguiente forma; «El hecho ha producido grandísimo asombro, porque el Sr. Romero Montes es una persona agradabilísima, que se ha captado generales simpatías entre toda clase de elementos.»

«El Radical», que el cura es un usurero, un explotador; «La Mañana» á pesar de su anticlericalismo, que es una persona agradabilísima y simpática.

¡Vaya V. á fiarse de la prensa!

*Se corre el fuego*

Madrid se prepara también á secundar el movimiento huelguista bilbaíno. Los obreros intentan realizar un movimiento de solidaridad hacia los del Norte, declarando la huelga general.

El gobierno muéstrase preocupado por la actitud obrera.

*La manifestación nacional*

La manifestación católica que se proyecta celebrar el día 2 de Octubre en todas las capitales y poblaciones importantes de España, como protesta unánime del elemento católico contra el sectarismo gubernamental, promete resultar grandiosa. Se han constituído juntas adhiriéndose á las del Norte.

*Nuevo balandro*

Se ha botado en los artilleros del Nervión para uso de D. Alfonso un nuevo balandro.

*La emigración*

Han salido de Huelva con rumbo al Brasil 745 emigrantes, en su mayoría campesinos. El aspecto de muchos de ellos era astroso y famélico.

## El ejército enemigo

Creemos oportuno en las circunstancias presentes, en que la masonería internacional están jugando papel importante en los destinos de España, conocer la fuerza que presenta según nos informa el *Anuario masónico de 1910*:

| PAISES | LOGIAS | MIEMBROS |
|---|---|---|
| *Logias europeas* | | |
| Gran Bretaña. | 2 800 | 152.000 |
| Irlanda. | 460 | 18.000 |
| Escocia. | 712 | 50.000 |
| Alemania. | 4.889 | 54.000 |
| Luxemburgo. | 1 | 50 |
| Suecia. | 34 | 12 895 |
| Noruega. | 14 | 8.837 |
| Dinamarca. | 12 | 4.610 |
| Hungría. | 71 | 5.132 |
| Francia. | 543 | 26.700 |
| Bélgica. | 21 | 700 |
| Holanda. | 101 | 4.600 |
| Suiza. | 34 | 3.645 |
| Italia. | 327 | 15.000 |
| España. | 79 | 3.169 |
| Portugal. | 148 | 2.887 |
| Grecia. | 19 | 4.950 |
| Rumanía. | 9 | 250 |
| *Logias americanas* | | |
| América del Norte. | 14.459 | 1.275.920 |
| Idem. Central. | 212 | 8.206 |
| Idem. del Sur. | 1.070 | 37.374 |
| *Varias* | | |
| Australia. | 750 | 46.722 |
| Varios países. | 100 | 10.000 |
| *Total.* | 26.835 | 1.684.156 |


## QUE RICOS SON

Es justa la aglomeración de pedidos y encargos que esta casa recibe en demanda de los ricos quesos, bola y Nata marca, dos mundos.

En muchísimos años no habíamos tenido el gusto de comer una cosa tan exquisita, son los dos Mundos, probadlos.

SAN NICOLÁS 15 EL GATO

**Se vende** ó se alquila un local y un solar, situados en la calle de Santa Marta números 43 y 45.

DARÁN RAZÓN

NICOLÁS 14.


## Revista agrícola

LO QUE HA DE HACERSE EN EL MES DE SEPTIEMBRE

*En el campo.*—Se continúan las labores y acarreos del mes anterior, y si hubiese llovido se dá una vuelta á los barbechos con el extirpador, muy principalmente á las tierras que hubiesen sido beneficiadas con el ganado. Se aprovechan las ocasiones de sembrar los maraojos ó ereñales de centeno y cebada, principalmente sobre los prados que se hubiesen roturado y quemado, porque en ellos habrá un recurso abundantísimo y sano, durante el invierno, para los animales que más lo necesiten y hayan de hacerse valer. Se apareja todo para la vendimia, se limpian los lagares, etc. Se ingertan los árboles de escudete ú ojo al dormir, y se riegan los prados artificiales con toda la abundancia posible, y con los naturales que hubiese proporción.

*En las huertas.*—Se riega poco; se repican las verduras de invierno en las exposiciones abrigadas y de modo que se las pueda cubrir; se aporcan los apios, cardos y escarchas; se cosechan los bulbos y tubérculos tardíos, el maíz y otras siembras de primavera y verano, y se levantan los melonares, pimientos, tomates y berengenas.

En este mes, en los viveros se aminorarán los riegos, en razón á conservarse mucho más la humedad; á primeros de mes podrá continuarse ingertando al dormir aquellos patriones que por su mucha fuerza de vegetación se hayan dejado en el mes anterior. También podrán aflojarse las ligaduras de los ingertos, que vayan formando repulgo, cuidando no dejarlos sin esta protección y abrigo.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Septiembre 6.—San Eugenio, Obispo.

SANTO DE MAÑANA

Santa Regina, Virgen y Mártir.

Nació Santa Regina en ¡Alisia, en la parte septentriónal de Germania, de padres nobles y piadosos cristianos.

Siendo ya de mayor edad asistía á su madre en las haciendas de casa, y era tan su humildad, que se ocupaba en los ejercicios más bajos y humildes. Perseguía en este tiempo en España y Francia á los católicos el prefecto Olibrio, y teniendo noticias de la rara hermosura de Santa Regina, y que era cristiana, la mandó prender y llevar á la ciudad de Astua, en Francia, y poner en segura custodia, procurando por varios medios de suavidad y rigor inclinarla á negar á Cristo y dar culto á los ídolos; más como la hallase constante y difícil de convertir á su dañado intento, la mandó poner en el ecúleo, y herir con varas. Mientras se ejecutaba este tormento, vieron los circunstantes bajar del cielo una cruz y sobre ella una paloma, que hablando con la santa dijo: «Dios te salve, Regina, por la constancia tienes aparejada la corona de la gloria.» Pusiéronla despues dentro de un baño de agua para que se ahogase, y pidiendo auxilio al cielo, empezó á temblar la tierra, y bajó segunda vez la paloma con una corona, y le dijo: «Ven, Regina, al descanso; bienaventurada eres, pues mereciste esta corona.» Visto este prodigio, se convirtieron ochenta cinco personas, y ella fué degollada el día 7 de Septiembre, año de 303.

CULTOS DE MAÑANA

P. de Sta María. Segundo día de Cuarenta Horas á la Titular. A las seis de la mañana se descubrirá á S. D. M. y misa; á las nueve la mayor. Por la tarde á las cinco Maitines y Laudes, rosario, lectura y reserva, á continuación salve en el altar de la Purísima. Por la noche Vigilia de Adoración nocturna por el turno Virgen María.

P. de S. Mauro. Continua el Novena rio á Ntra Sra. de la Cueva Santa.

PENSAMIENTO

No es tolerante quien no tolera la intolerancia.

*Balmes*


Eltexto de este impreso, en cumplimiento del artículo 38 del Reglamento de 26 de Julio de 1908, ha sido debidamente autorizado por la Comisaría General de Seguros, con fecha 12 de Marzo de 1910.

Presidente: D. P. Kingsley.

# LA NEW-YORK

Oficina Principal: Nueva York, Broadway, 346.

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS NUEVOS ULTIMADOS EN 1909: **Ptas. 834.064.941**

PRODUCCIÓN MAYOR QUE LA DE NINGUNA OTRA COMPAÑIA EN EL MUNDO.

IMPORTE DEL ACTIVO ADMITIDO: Ptas. **3.425.002.988**

IMPORTE DE LOS SEGUROS ULTIMADOS VIGENTES: Ptas. **11.438.273.819**

Las utilidades que han correspondido á los asegurados para serles repartidas en 1910 ascienden á pesetas 50.509.723 contra pesetas 43.421.065 que se les repartieron en 1909. Desde que la Compañía existe, jamás ha repartido cifra tan crecida en concepto de utilidades.

TANTO POR CIENTO DE LA PRIMA ANUAL DE PÓLIZAS CON DIVIDENDOS ANUALES EXPEDIDAS en 1906, 1907 y 1908, que ha correspondido en concepto de utilidades.

| COMBINACIÓN | Dividendo en efectivo correspondiente al | Pólizas expedidas en 1906 | | | Pólizas expedidas en 1907 | | | Pólizas expedidas en 1908 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Edad 25 | Edad 40 | Edad 55 | Edad 25 | Edad 40 | Edad 55 | Edad 25 | Edad 40 | Edad 55 |
| Vida Entera, Prima Vitalicia | 1908 | 15,6 % | 15,6 % | 15,6 % | — | — | — | — | — | — |
| | 1909 | 17,0 » | 17,2 » | 17,1 » | 16,5 % | 16,6 % | 16,6 % | — | — | — |
| | 1910 | 17,6 » | 18,0 » | 17,9 » | 7,1 » 1 | 17,3 » | 17,3 » | 16,5 % | 16,7 % | 16,6 % |
| Vida Entera, 20 Primas | 1908 | 13,7 » | 14,3 » | 15,1 » | — | — | — | — | — | — |
| | 1909 | 15,5 » | 16,2 » | 16,7 » | 14,8 » | 15,4 » | 6,1 » 1 | — | — | — |
| | 1910 | 16,5 » | 17,1 » | 17,6 » | 15,7 » | 16,3 » | 6,9 » 1 | 14,9 » | 5,5 » | 16,2 » |
| Mixto, 20 Años | 1908 | 12,2 » | 13,3 » | 14,8 » | — | — | — | — | — | — |
| | 1909 | 14,5 » | 15,4 » | 16,5 » | 13,6 » | 14,6 » | 15,9 » | — | — | — |
| | 1910 | 15,7 » | 16,5 » | 17,4 » | 14,7 » | 15,6 » | 16,7 » | 11,7 »* | 14,3 »* | 16,3 » |

* Prima reducida en 1908 para las edades de 21 á 44 incl.

**SUCURSALES DE LA COMPAÑÍA EN ESPAÑA:**

MADRID, Puerta del Sol, 13. — BARCELONA, Paseo de Colón, 17.

SEVILLA, Calle Hernando Colón, 2. — BILBAO, Gran Via 1.

REPRESENTANTE EN ALCOY. SAN NICOLÁS 22.


## BIBLIOGRAFÍA

**Aranceles administrativos y profesionales.**—Con este título acaba de publicarse un nuevo volumen de la «Biblioteca Jurídico-Administrativa» que dirige D. Juan Bautista Catalá y que constituye la recopilación más completa y ordenada de Aranceles de derechos, honorarios, tarifas, etc., de cuantas hasta el día se han publicado.

En efecto, entre otros de larga enumeración, figuran en este libro los de los Agentes de cambio y Bolsa y Junta sindical del Colegio de Madrid, Agentes de negocios, Arquitectos y Laboratorio de ensayos de materiales de construcción; Corredores de comercio, Corredores intérpretes de buques. Fieles contrastes de pesas y medidas, Ingenieros agrónomos, Ingenieros de caminos, canales y puertos; Ingenieros de minas, Ingenieros de montes, Liquidadores de derechos reales, Tasadores de joyas. Verificadores de contadores de electricidad y de gas, Veterinarios, Médicos forenses y los de los Consulados, Nunciatura apostólica, derechos parroquiales, Notariado, Registro de la propiedad, Registros fiscales, Registro mercantil, servicios sanitarios, etc., todos ellos con las últimas reformas, convenientemente anotados y seguidos de minuciosos índices para facilitar su consulta.

Véndese á 3 pesetas ejemplar en las principales librerías de Madrid y provincias, y en la Administración de esta Biblioteca, Embajadores, 9, Madrid.


## Protección á la higiene

Para esto, los fuelles del Dr. Caldeiro que se venden á una peseta en la Droguería del Soldado.

JUAN BOTELLA REIG

*Polavieja 4 Alcoy*


## CLÍNICA MUNICIPAL

**Guardia para mañana**

Medico: D. Juan Esteve.

Practicante: D. Vicente Cerdá.


**Las mejores** Básculas, y Arcas para caudales.—J. A. Pibernat Barcelona.

Representante, Vicente Jordá.—San Nicolás 93.

## Sociedad ANGLO ESPAÑOLA

**Motores gasógenos y maquinaria genera**

(Antes Juli G. Nville)

Compañía Anónima,—Capital 2.000.000 de pesetas

*Domicilio Madrid-Mahón.*—Talleres en *Mahón*

**Sucursal. Barcelona.—Central Madrid, Alcala, 33 y 35**

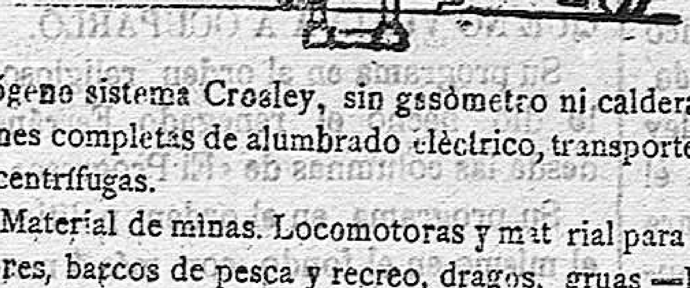

Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores à gas. Legítimos motores Crosley para gas pobre, petróleo alcohol etc., de todas potencias.—

Gasógeno sistema Crosley, sin gasómetro ni caldera. Gasógenos sistema Doousw.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragos, gruas —Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Califacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusivas de la Societé Genaide para la construcción d' instruments de hsique et de mecànique. Especialistas en máuinas para la fabricación de instalaciones frigoríficas en general.

PARA INFORMES: VIUDA É HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY

## Un milagro de la ciencia

La tisis es la enfermedad de nuestros días. Muchas y de diversa índole son las causas que contribuyen á su propagación; causas que no es necesario recordar aquí. Hasta el presente en general la tisis tiene el nombre de *enfermedad sin remedio.*

Hoy por fin hemos tenido la satisfacción de saber que el profesor de Palermo (Italia) JOSÉ BANDIERA, un sabio que ha envejecido en la ciencia que ejerce, después de profundos y prolongados estudios, ha descubierto un remedio singularmente eficaz contra los microbios de la tisis; y dado el éxito obtenido y la importancia de su invento, se propone el citado doctor sometea su específico al examen de una comisión técnica, que ensaye este nuevo remedio en los hospitales civiles y militares, y darlo á conocer por medio de conferencias que él mismo piensa pronunciaa en las principales poblaciones de Italia.

El Doctor BANDIERA vive en Palermo, Calle Cavour números 89 y 91; posee ya numerosos certificados tanto de los médicos como de los enfermos que han sido prodigiosamente curados.

El primer diario que dió la feliz noticia á la humanidad doliente fué *Il Secolo,* del cual copiamos:» El remedio ofrecido para curar la tisis es, según se cree un antiséptico.

El Doctor BANDIERA sostiene que su medicina hace desaparecer les síntomas de la tisis en el plazo de dos ó tres meses, matando el bacillo Koch, y que el enfermo se encuentra en estado de curación en el breve tiempo de 120 días El doctor BANDIERA ofrece su medicamento á todos los que lo deseen. Espera publicar un análisis de su descubrimiento tan pronto como se reuna la Comisión Sanitaria de la Provincia.»

Para concluir: No podemos menos de felicitarnos con el ilustre y venerable médico, é invitamos á cuantos sufren para que se dirijan á él sin titubear. ¡No hay que perder la ocasión; el primer golpe de tos no es muchas veces otra cosa que el primer estertor de la agonía!

Los pedidos deben hacerse en francés ó en italiano.


# NOTICIAS

—Se ha hecho saber por la Alcaldía á los propietarios ó administradores que no podrán alquilar las habitaciones que se dejen vacías sin que hayan sido debidamente desinfectadas debiendo pasar aviso á las oficinas del Ayuntamiento.

—Ayer fondeó en el puerto de Alicante procedente del de Málaga del cual zarpó el día 3 del actual la escuadra inglesa.

El almirante acompañado de sus ayudantes de la Real Marina inglesa visitó al Sr. Gobernador civil D. Fidel Gurrea. El Sr. Gurrea ha estado á bordo á las dos de la tarde cumplimentando á los ilustres marinos.

El Ayuntamiento de Elche ha acordado dar un banquete en el huerto del Cura de aquella Ciudad en honor de dichos marinos.

—El Juez de Instrucción de Albaida cita á Angel Romero García, natural de Alcoy y procesado por delito de estafa.

—Por orden de la Alcaldía ha sido clausurada la escuela de niños de Denia.

—Se ha firmado una Real Orden disponiendo que se admitan como tarjetas

postales, aunque carezcan de este título, las elaboradas por particulares, siempre que reunan las demás condiciones que para esta clase de correspondencia exigen las disposiciones vigentes.

—Mañana por la t rde se jugará en el trinquete de esta ciudad, una partida de pelota.

Tomarán parte los pelotaris de Valencia «Chiquet» de Guadasuar, «Ravachol» y Pepe «el Socarrat», contra el Civil, Trompeta y Rafael, de esta ciudad.

Dada la importancia de la partida y lo módico del precio de entrada, se espera acudan los aficionados de nuestra ciudad.

—No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de **Vichy Etat** embotelladas: **Vichy Hópital** (estómagos) **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado).

—Nuestros lectores generosos pueden ejercer una buena obra socorriendo á una familia muy necesitada de los auxilios de la caridad, que vive en el segundo piso de la calle de S. Jaime n.º 29.

—Ayer fué asistida Consuelo Tomás de 17 meses natural de Játiva de varias contusiones que fueron producidas por atropello de una caballerría. Pronóstico leve.

—A las diez de la noche fué curado Isidro Brotóns Cortés de 27 años habitante en la calle de Arias Miranda número doce de una fractura del tercio inferior del perone derecho y probable fractura del tercio inferior del femur por caída.

—Ha sido nombrada maestra, en propiedad de Castronueva (Huesca), la de Millena, D.ª Dolores Miralles.

**MIOGENOL el mejor reconstituyente**
**Véase anuncio 4.ª plana**

—Hemos recibido los cuadernos 33 y 34 de la «Crónica de la Guerra de Africa», escrit por D. Manuel del Corral y Caballé, relatándose en los mismos los episodios de la campaña ocurridos desde el día 19 al 26 de Agosto en las inmediaciones de Melilla y los ataques que Alhucemas y el Peñón de Vélez fueron objeto desde el día 16 al 24 del citado mes.

El texto va ilustrado con multitud de grabados y al cuaderno 33, acompaña una lámina del campamento ocupado por cazadores de Alba de Tormes.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor AlbertoMartín, Consejo de Ciento 140, Barcelona.

—Se han hecho los siguientes nombramientos de maestros propietarios de Instrucción Pública.

D. Enrique Moltó, de Balones.
D. Onofre Larrosa, de Algorfa.
D.ª Filomena Raudes, de Beniarbeig.
D.ª Elisa García, de Tabarca.
D.ª Teresa Sansano, de Vall de Laguart.
D.ª María Carreres, de Altea.
D. Remigio Gosaibo, de Alcolecga.

—Hoy á la hora de costumbre, ha tenido lugar en el cuartel el ejercicio de gimnasia y esgrima en la misma forma que los dias anteriores.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## De nuestro Corresponsal en la Corte Sr. MENCHETA

## Primera conferencia

Madrid 5 á las 4 de la tarde

### Sobre las huelgas

El Sr. Canalejas ha dicho esta mañana á los periodistas que las noticias recibidas de provincias son altamente satisfactorias.

Al regresar esta mañana á Barcelona el general Weyler, ha encontrado á la capital como una balsa de aceite. Pasados los transtornos se ha adquirido la convicción de que la masa obrera no quiere huelgas.

Las entidades patronales, felicitan efusivamente á los que han intervenido en la solución de la huelga.

El capitán general de Cataluña se muestra satisfechísimo.

Mañana se tocará el cuerno en todas las zonas mineras.

En Teruel ha terminado el movimiento iniciado con motivo de la huelga general.

Se vé claramente que todo ello obedecía á un plan político determinado.

### Noticia desmentida

El Sr. Canalejas ha negado rotundamente el supuesto disgusto en la Coruña, por no haber visitado el Rey aquella comarca.

### El Cólera

Las noticias hoy recibidas son mejores. Una Comisión ha visitado la frontera encontrando las medidas sanitarias, satisfactoriamente cumplidas.

### Habla Canalejas

Ha dicho el Sr. Canalejas que en cuanto regrese el Sr. Merino á la Corte, irá á San Sebastián, poniendo á la firma regia tres ó cuatro nombramientos de altos cargos y varias vacantes de tribunales.

### El gobernador de Zaragoza

El Gobernador civil de Zaragoza, hijo del general Weyler ha salido con dirección á Barcelona para visitar á su padre; luego regresará á la Corte con el fin de acompañar á la Infanta en su viaje á Barcelona.

### Conferenciando

El Presidente del Consejo, ha conferenciado hoy con los ministros Cobián, Aznar y Ruiz Valeriano.

### De Alhucemas

Ayer llegó el cañonero «General Concha», no encontrando novedad en aquella plaza. Hoy ha zarpado para Melilla.

### Valladolid

El diestro «Bombita» ha telegrafiado diciendo que irá á torear.

### De viaje

Lerroux, ha salido hoy en el expreso para Madrid.

## Segunda conferencia

Madrid 6 á las 5 de la tarde

### La «Gaceta»

Publica el Diaro oficial los siguientes decretos: Del Ministerio de Gracia y Justicia algunas combinaciones de cargos: anunciando la convocatoria para oposiciones á 25 plazas en el ramo de Aduanas: anunciando igualmente otras 25 plazas para la Marina civil.

### Recaudación

En el mes último ha recaudado el Tesoro 157.200.382 pesetas; en el igual fecha del año anterior 102.630.828 pesetas; de modo que ha habido un aumento de 54.569.554 pesetas.

### Del Vaticano

En la última nota recibida del Vaticano se manifiestan claramente las quejas contra el Gobierno motivo á que este dé publicidad á los acuerdos antes de ser estos sancionados por ambas potestades. El Sr. Canalejas irá á San Sebastián para dar cuenta al rey de la última nota recibida.

### Apertura del Tribunal Supremo

El Sr. Gomez de la Serna tiene preparada la memoria que ha de leer en la solemne apertura de los Tribunales.

### De viaje

El Ministro de Fomento Sr. Calbetón saldrá de Madrid con dirección á Valladolid para presidir el Congreso ferroviario, que ha de celebrarse en dicha capital. Al efecto, aprovechará los días en que no haya de celebrarse Consejo.

### Reunión de albañiles

Anoche se reunieron los obreros albañiles en la Casa del pueblo, acordando, por mayoría, el que no prosperara la huelga general.

### De Cullera

El banquete celebrado en honor del orador sagrado P. Calpena, se ha celebrado con grande esplendor y entusiasmo.

### De Barcelona

Las noticias ultimamente recibidas de Barcelona, manifiestan completa tranquilidad.

## Por telégrafo

### Algodones

**Información Telegráfica de los Sres. Riva y García de Barcelona, los que garantizan las operaciones.**

Barcelona 6

**FUTUROS**

**New-York**

| | Cierre | Alza | Baja |
|---|---|---|---|
| Enero | Fiesta | | |
| Septiembre | | | |
| Octubre | | | |
| Diciembre | | | |

**Liverpool**

| | Cierre | Alza | Baja |
|---|---|---|---|
| Enero Febrero | 6'95 | | 6 |
| Marzo Abril | 6'95 | | 6 |
| Septiembre | 7'58 | | 1 |
| Octubre Nvbre. | 7'04 | | 6 |

El alza ó baja en el mercado de New-York se refleja en Liverpool en la apertura de hoy.

Las operaciones con New-York se liquidan seguidamente sin abonar intereses.

La mencionada casa, es en el ramo de algodones la de más importancia de España, lo que permite recibir todos los días por telégrafo interesante información de los principales mercados y el que desee enterarse de ella puede hacerlo si se toma la molestia de pasar por el despacho de su representante en esta plaza D. Gregorio de la Riva.

## Bolsa.—Cierre

| | AYER | HOY |
|---|---|---|
| 4 por 100 Deuda interior | 85'00 | 85'40 |
| 4 » » Próximo. | 85'25 | 00'00 |
| 5 » » Amble. | 100'80 | 101'00 |
| » » » » | 93'00 | 93'00 |
| Alicantes. | 95'50 | 95'70 |
| Acciones Banco de España. | 448'00 | 448'00 |
| » Tabacos | 355'00 | 000'00 |
| París | 7'55 | 7'40 |
| Londres | 27'13 | 27'12 |
| Nortes | 00'00 | 70'75 |
| Azucareras preferentes | 00'00 | 00'00 |
| » ordinarias | 00'00 | 00'00 |
| Banco Espl. Río Plata | 566'00 | 000'00 |
| 0l0 Cédulas Banco Hipt. | 000'00 | 000'00 |

**ES DE NECESIDAD**

Si quiere usted comer los ricos quesos bola y Nata, marca dos mundos, la tienda del **Gato**, tiene de dicho artículo la exclusiva en Alcoy.

Esta gran casa en ultramarinos recibe diariamente muchas novedades en este ramo.

SAN NICOLAS 15

Tip. «LA BUENA PRENSA»

**Granos ó legumbres de la nueva cosecha**

**Precios limitados y cochura garantizada**

| | | Pesetas |
|---|---|---|
| Garbanzo Legítimo Fuente Sauco núm. 1 | El kilo | 1'50 |
| » » » » » 2 | » | 1'00 |
| » » » » » 3 | » | 0'80 |
| » Málaga muy tierno » 1 | Barchilla | 9'50 |
| » » » » 2 | » | 8'50 |
| » » » » 3 | » | 6'50 |
| » » » » 4 | » | 5'50 |
| » País superior » 1 | » | 9'00 |
| » » » » 2 | » | 8'00 |
| Habichuelas País superior pequeñas | » | 7'50 |
| » (Murcianas) » | » | 7'00 |
| » (Pinet) » grandes | » | 8'00 |
| » (Moros » » | » | 8'50 |
| » (Sentanas) » » | » | 9'00 |
| » (Caricas) » pequeñas | » | 8 |
| » Barco de Avila superior grandes | El kilo | 0'90 |
| » (Peladilla) » » | » | 2'25 |
| Arroz Bomba » 1.ª | Barchilla | 8'50 |
| » » » 2.ª | » | 8 |
| » Amonquilí » 1.ª | » | 6'50 |
| » » » 2.ª | » | 6 |
| Lentejas finas de Aragón 1.ª | El kilo | 0'70 |
| » » » Castilla | » | 0'50 |
| » muy » Aragón Escaldadas | Barchilla | 6'00 |
| » superiores País » | » | 5'00 |
| » corriente » » | » | 4 |
| » Francesas muy finas | El kilo | 0'90 |
| Guijas de León grandes muy tiernas y escaldadas | Barchilla | 6'00 |
| » » Castilla pequeñas muy finas » | El kilo | 0'60 |

Cocos frescos de Puerto Rico á 2, 3 y 4 reales uno

Plaza del Mercado 6 y 8 junto al Repeso

**ALCOY**

**CUIDADO CON LA SALUD**

**Puede alterarse por el uso de Bicarbonatos comerciales**

Para los químicamente puros, pedir siempre el garantizado por el Dr. Monllor.

Cajas económicas de un kilogramo, 1'50 pesetas.—Estuche forma petaca, 0'40 pesetas.

**Depósito: Farmacia central-Polavieja, 22**

El Maravilloso remedio de los tiempos modernos

# Miogenol del Dr. M. Caldeiro

SALUD.-FUERZA.-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrhenal.

Remedio soberano para el **agotamiento** de los **nervios convalescencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anórmales, etc.**

El **Miogenol** se abre paso, por sus propios méritos y es recetado por los Sres. Médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efec tos que el **Miogenol** produce en el organismo le han reservado un lugar préeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie el **Miogenol** es el que reportamayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.

El **Miogenol** no ataca los órganós digestivos, sinó por el contrario, es un gran estimulante.

El Miogenol tonifica-El Miogenol fortifica-**El Miogenol** evita la inflamación delas piernas. **El Miogenol** evita los vértiges y mareos.

véndese este producto en las Farmacias y Droguerías acreditadas.

# BIFOSFATO DE CAL

DE LOS HERMANOS MARISTAS

**Preparado por D. J. .ª SIRVENT,**

**Dr. en Farmacia**

39 años de éxito maravilloso

Es el NEC PLUS ULTRA de los RECONSTITUYENTES

Combate poderosamente: Escrófulas, Debilidad, eblandecimiento y Caries de los Huesos, Bronquitis Crónicas, Catarros Inveterados, Tuberculosis en todos sus períodos; su acción es decisiva y sin rival en el primero y segundo grados. Empléase con gran éxito para niños débiles y personas de complexión delicada; estimula el apetito; favorece la digestión; restablece las fuerzas.

## AVISO IMPORTANTE

Siendo muy conocida y habiendo adquirido ya renombre por sus excelentes resultados la Solución **Bifosfato de Cal Medicinal del Instituto Marista**, algunas personas poco escrupulosas no han reparado en ofrecer *preparados* de otros autores cuyos efectos no siempre se pueden garantir. Rogamos, pues, á nuestros clientes desechen todo frasco que no lleve el siguiente rótulo:

**Solución de Bifosfato de Cal Medicinal**

DE LOS HERMANOS MARISTAS

Establecimiento Tipográfico

"LA BUENA PRENSA,

C. Pintor Casanova núm. 24.

ALCOY

# Chocolates VITORIA

(ÁLAVA)

Quintín Ruiz de Gauna

Envíos á todas partes

TALLER DE MÁRMOLES

## JOAQUIN NEBOT SEGURA

Economía en Lápidas grabadas y de escultura y Panteones.

Anselmo Aracil, 31.--Alcoy

**Precios de las làpidas para Alcoy**

**Lápidas** mármol negro grabadas y plateadas desde 37'50 pesetas en adelante.

**Lápidas** mármol blanco grabadas y doradas desde 25 pesetas en adelante.

Escultura, Talla y Dorado

Marcos fantasia más baratos que nadie

*Gran surtido en Molduras y Oleografía*

No comprar sin visitar antes la casa

FRANCISCO SAMBONET

CAMPANEROS, 13, VALENCIA

# VAYÁ Y PRATS

Bordadores, 12, principal (frente al Miguelete)

## VALENCIA

Grandes talleres de trajes talares, confeccionados y sin confeccionar, Garantizamos el negro sólido de nuestros gèneros que, ya de antiguo, conocen nuestros clientes.

Surtido en ornamentos de Iglesia, Casullas desde 25 pesetas en adelante. Se confeccionan palios, estandartes, umbelas frontales, banderas, etc. Extensa colección de albas, roquetes y sobrepellices. Exclusividad en artículos propios para toda clase de Comunidades religiosas.

ÚNICA CASA EN ESPAÑA

sin competencia en la fabricación de BONETES á una peseta.

# FUMADORES

# !Hurol¡

EL HUROL fumado con el tabao, lo aromatiza, destruye la nicotina cura las afecciones de la boca, gargana y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pu'monias y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

*Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta*

Depositario en Alcoy.—FARMACIA CENTRAL del Dr. S. Monllor.—Polavieja 22.